



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

51º período de sesiones

26 de febrero a 9 de marzo de 2007

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña

Declaración presentada por el Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNIFEM, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

* E/CN.6/2007/1.



Declaración

Nosotras, las infrascritas organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, todas las cuales somos integrantes del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNIFEM, señalamos a su atención el notable liderazgo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que está celebrando el trigésimo aniversario de su importante labor de promoción del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros.

El UNIFEM centra sus actividades en cuatro esferas estratégicas:

- Reducir la pobreza y la exclusión de las mujeres
- Poner fin a la violencia contra las mujeres
- Revertir la propagación del VIH/SIDA entre mujeres y niñas
- Lograr la igualdad entre los géneros en la gobernanza democrática en tiempos de paz y de guerra

En cada una de esas esferas, la labor catalizadora del UNIFEM ha contribuido sustancialmente al tema prioritario del período de sesiones de este año de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, “la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña”.

El UNIFEM trabaja junto con mujeres de más de 100 países al nivel de las comunidades, en el que la discriminación y la violencia contra la niña comienzan en las familias incluso antes del nacimiento, con la selección prenatal del sexo y el infanticidio femenino, y pueden continuar durante todas sus vidas.

En muchas partes del mundo, las niñas contraen matrimonio en la infancia, situación que frecuentemente interrumpe su educación, limita su acceso a la atención de la salud y la planificación de la familia, las vuelve económica y socialmente dependientes, las hace vulnerables a la violencia y las priva de oportunidades de autorrealización.

El UNIFEM se propone enfrentar y subsanar las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres y las niñas aplicando en todo su trabajo un enfoque basado en los derechos. El fundamento del enfoque del UNIFEM respecto de cada una de sus esferas estratégicas de atención radica en el fortalecimiento de las instituciones de protección y promoción de los derechos y de la participación.

El UNIFEM ha ayudado a las mujeres de todas partes del mundo a utilizar los informes periódicos que presentan sus respectivos países al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer para denunciar las violaciones de los compromisos asumidos por dichos países respecto de la igualdad de derechos de las mujeres. El UNIFEM también ha trabajado junto con promotores de la causa de la mujer con miras a modificar las constituciones nacionales, elaborar nuevas leyes, mejorar el sistema judicial y generar nuevas políticas encaminadas a cumplir con las obligaciones asumidas con arreglo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en relación con los derechos de las mujeres y las niñas.

El UNIFEM, en asociación con varias organizaciones no gubernamentales, estuvo en la vanguardia de las actividades de promoción de la adopción de la

histórica resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. En dicha resolución se reconocen los efectos de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, se exhorta a respetar plenamente el derecho internacional humanitario aplicable a los derechos y a la protección de las mujeres y las niñas durante los conflictos y después de ellos, se señalan a la atención las necesidades especiales de las mujeres y las niñas en las situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos, se destaca especialmente la protección contra la violencia por motivos de género, en particular la violación, y se pide que el Secretario General realice un estudio que comprenda datos sobre las mujeres y las niñas en los conflictos armados. El UNIFEM ha estado monitoreando la aplicación de esa resolución en las zonas de conflicto de todo el mundo y brinda actualizaciones sobre la situación en países determinados en su portal Web sobre la mujer, la guerra y la paz (<http://www.womenwarpeace.org/> - *A Portal on Women, Peace and Security*).

El UNIFEM celebrará en 2007 su décimo año como administrador del Fondo fiduciario de apoyo a las medidas para erradicar la violencia contra la mujer establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Fondo fiduciario presta apoyo a pequeños proyectos innovadores que inciden en las leyes, las políticas y las actitudes que reducen la violencia contra la mujer en los niveles local, nacional y regional. Desde 1997 el Fondo fiduciario ha otorgado subsidios por un total de 10 millones de dólares de los Estados Unidos a 198 proyectos en 100 países, pero puede prestar apoyo a muchas solicitudes más. En cumplimiento de la resolución por la que se estableció el Fondo fiduciario, el UNIFEM presenta a la Asamblea General informes periódicos sobre las actividades encaminadas a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

El enfoque aplicado por el UNIFEM respecto de la pandemia de VIH/SIDA pone de relieve la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas frente a la infección con el VIH/SIDA por la persistencia de su baja condición social. En los siete últimos años, sus programas se han centrado en la erradicación de las desigualdades de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, incluido el papel que los hombres y los niños pueden desempeñar en el cambio de las actitudes que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Más recientemente, el UNIFEM apoya los principios de los “Tres unos” para transformar las respuestas nacionales ante el SIDA mediante una utilización más eficaz de los recursos y una gestión basada en los resultados.

A lo largo de sus treinta años, el liderazgo del UNIFEM en la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas ha creado oportunidades para lograr cambios sustanciales en los aspectos sociales, económicos y políticos de sus vidas. El UNIFEM seguirá combatiendo las difíciles y multifacéticas discriminaciones a que se enfrentan cotidianamente las mujeres y las niñas en todo el mundo, trabajando con numerosos asociados en todos los niveles para lograr cambios positivos. Apoyamos fervientemente sus esfuerzos.

Altrusa Internacional, Inc.

Asociación de Jubilados de los Estados Unidos (American Association of Retired People – AARP)

Asociación Femenina del Pacífico y el Sudeste de Asia

Asociación Internacional de Mujeres Armenias
Asociación Internacional de Mujeres de la Radio y la Televisión
Asociación Mundial de Mujeres Rurales
Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos (UNA/USA)
Comité pro UNIFEM de los Estados Unidos
Comunidad Internacional Baha'i
Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor
Consejo Nacional de Mujeres de los Estados Unidos
Federación Internacional de Abogadas (FIDA)
Federación Internacional de Mujeres Juristas
Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios
Federación Internacional de Mujeres Universitarias
Federación Internacional para la Economía Familiar
Federación Mundial de Organizaciones de Mujeres Ucranianas
International Federation of Settlements and Neighborhood Centers
Soroptimist International
Trickle Up Program
Unión Mundial pro Judaísmo Progresista
Virginia Gildersleeve International Fund
Zonta International
